



TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ÓRGANO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO JUDICIAL

OETDJ/EP003/26b

ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE PERSONAS JUZGADORAS PARA EL PERSONAL EN EL TRIBUNAL LABORAL

Descripción. La presente encuesta es parte de los instrumentos técnicos que el Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial y la Visitaduría Judicial del Estado de San Luis Potosí emiten para desarrollar, implementar y dar seguimiento a los procedimientos del desempeño de personas electas para juzgados de primera instancia del Poder Judicial del Estado, en los términos de la ley y de la normativa interna correspondiente.

Objetivo. Conocer y evaluar las opiniones del personal de los juzgados primera instancia, centros de justicia penal y Tribunal Laboral del Poder Judicial de San Luis Potosí, considerando aspectos como el ambiente laboral, el diseño organizacional, la eficiencia y el ejercicio de sus funciones en los organismos jurisdiccionales en los que laboran.

Escala evaluativa. La puntuación asignada por cada respuesta se contabilizará de la siguiente manera:

Respuesta	Excelente/ Totalmente de acuerdo	Buena/ De acuerdo	Regular/ Parcialmente de acuerdo	Deficiente/ En desacuerdo	Muy deficiente/ En total desacuerdo
Puntos	5	4	3	2	1

Persona juzgadora y adscripción: _____

Nombre de quien responde la encuesta (opcional) _____

Instrucciones. Marque o tache la opción que mejor refleje su experiencia.

1.- El desempeño de la persona juzgadora en la conducción de las audiencias es:

☐ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Muy deficiente

2.- La puntualidad de la persona juzgadora para iniciar sus audiencias es:

☐ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Muy deficiente

3.- La disponibilidad de la persona juzgadora en el ejercicio de sus funciones es:

☐ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Muy deficiente

4.- La comunicación efectiva de la persona juzgadora con el personal es:

☐ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Muy deficiente

5.- El liderazgo de la persona juzgadora en el ejercicio de sus funciones es:

☐ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Muy deficiente

6.- La persona juzgadora se conduce con ética y honestidad.

☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Parcialmente de acuerdo
☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo



7.- La persona juzgadora muestra compromiso en el cumplimiento de sus labores.

- ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Parcialmente de acuerdo
☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo

8.- La persona juzgadora toma en cuenta las opiniones del personal.

- ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Parcialmente de acuerdo
☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo

9.- La persona juzgadora promueve el ambiente respetuoso y cordial.

- ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Parcialmente de acuerdo
☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo

10.- La persona juzgadora fomenta el trabajo en equipo y colaboración entre el personal.

- ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Parcialmente de acuerdo
☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo

Comentarios o sugerencias (opcional)

Referencias metodológicas para el diseño de encuestas

Alarcón Olguín, Víctor. *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, México, UNAM, 2000.

Arellano García, Carlos. *Métodos y Técnicas de La Investigación Jurídica*, México, Porrúa, 2001.

Amozurrutia de María y Campos. José Antonio, *Complejidad y Ciencias Sociales. Un modelo adaptativo para la investigación interdisciplinaria*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2012.

Becerra Campos, Hugo Enrique. *El termómetro Social. Manual para la elaboración de encuestas de opinión pública*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. Tesina de Licenciatura, <https://ru.dgb.unam.mx/server/api/core/bitstreams/a5668a62-51bb-4d35-8223-028f22ca1577/content>

Blaxter, Loraine, Hughes, Christina y Tight, Malcolm. *Cómo se hace una investigación*, Barcelona, Gedisa, 2000.



- Fix-Zamudio, Héctor, *Metodología, Docencia e Investigación Jurídica*, México, UNAM, 2002.
- González Ibarra, Juan de Dios. *Epistemología Jurídica*, México, Editorial Porrúa, 2001.
- Hernández-Sampieri, Roberto, y Mendoza Torres, Christian Paulina. *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México, McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V., 2018.
- Pardinas, Felipe, *Metodología y técnicas de la investigación en ciencias sociales*, México, Siglo XXI Editores, 2005.